

Quito, 13 de Marzo de 2015

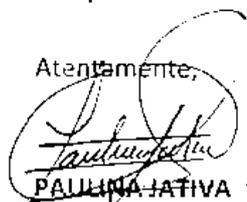
Señores
Accionistas
EQUIPHOS – EQUIPO HOSPITALARIO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO, de la compañía EQUIPHOS – EQUIPO HOSPITALARIO S.A. durante el ejercicio económico 2014 cúmplame informar a ustedes que:

1. Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad todas las normas legales, estatutarias, y reglamentarias.
Las Convocatorias a Juntas Generales, el orden del día para las Juntas Generales, las asistencias de los accionistas a Juntas Generales, todo se ha desarrollado con absoluta normalidad, cumpliendo todos los preceptos legales.
2. Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad es que las mismas son verídicas.
La elaboración de la Contabilidad, de los estados Financieros, es que los mismos han sido realizados de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera.
Actualmente la sociedad continúa operativamente inactiva.
3. Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
Aspiro que para el próximo ejercicio fiscal los resultados económicos, financieros, de producción y de comercialización sean totalmente favorables.
Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mí, y es mi deseo que se cumpla las metas que se ha trazado por parte de los administradores de la compañía.

Atentamente,



PAULINA JATIVA

Comisario

EQUIPHOS – EQUIPO HOSPITALARIO S.A.